

UNIVIRTUAL
INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2022
ACTA DECLARATORIA DESIERTA

PARA: Rector

DE: Comité Técnico

ASUNTO: Acta Declaratoria Desierta

FECHA: 21/04/2022

1. OBJETO: La dependencia Univirtual de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida de profesionales en las áreas de: Diseño visual, Diseño gráfico y afines.

Univirtual publicó en la página web de la Universidad los Términos y Condiciones para la Invitación Pública 01. de 2022

FORMACION PROFESIONAL

Pregrado: Profesional en Diseño Visual, o Diseño Gráfico y afines.

EXPERIENCIA GENERAL: Acreditar experiencia profesional mayor a 1 año

2. LISTA PARTICIPANTES

DOCUMENTO	PROPONENTE	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIONES
1.088.324.670	Emanuela Jaramillo Villalba		X	No cumple con los requisitos mínimos
1.088.273.276	Juan David Victoria Tamayo		X	No cumple con los requisitos mínimos
1.113.678.636	Luisa Fernanda LaraGordillo		X	No cumple con los requisitos mínimos
1.094.953.785	Mateo Zuluaga Rivas	X		
1.087.562.138	Sneider Yuhat Martínez Castaño		X	No cumple con los requisitos mínimos

1.087.561.467	Wilson Steven Gañan Santamaría		X	No cumple con los requisitos mínimos
1.112.767.993	Andrés Felipe Ramírez Chilito		X	No cumple con los requisitos mínimos
-	Julio Cesar Zapata Cedeño		X	No cumple con los requisitos mínimos
-	Laura Trujillo Mazo		X	No cumple con los requisitos mínimos
1.088.351.660	Jhonatan García Vargas		X	No cumple con los requisitos mínimos
-	Johan Sebastián Mesa		X	No cumple con los requisitos mínimos
1.004.751.902	María Eugenia Marín Quiroz		X	No cumple con los requisitos mínimos
1.010.103.423	Mariana Silva Buriticá	X		

3. LISTA ELEGIBLES ADMITIDOS

Número	Documento de identidad
1	1.094.953.785
2	1.010.103.423

4. PRUEBA TÉCNICA

Número	Documento de identidad	RESULTADO
1	Mateo Zuluaga Rivas	NO APROBÓ
2	Mariana SilvaBuriticá	NO APROBÓ

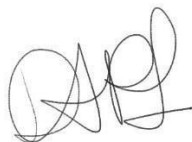
5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Una vez revisada los documentos y demás requerimientos exigidos en la invitación pública 01. de 2022 aportados por los interesados, se define la lista de admitidos. La prueba técnica y la entrevista se realizaron el 18 de abril. El comité técnico procede a evaluar y determina que ninguno de los proponentes admitidos cumple con todas las condiciones exigidas y no continúan en el proceso.

6. RECOMENDACIÓN

Una vez revisada y realizada la evaluación, se determina que ninguno de los proponentes cumple con lo requerido en el pliego de condiciones, Por lo tanto, el comité recomienda declarar desierta la Invitación Pública 01. de 2022.

Comité Técnico,



DIANA ALEJANDRA PINEDA LÓPEZ

C.C. No. 1.088.238.857



ANDRÉS FELIPE MUÑOZ RAMÍREZ

C.C. No. 9.873.800

De acuerdo a las evaluaciones anteriormente presentadas, la Invitación Pública 01.de 2022 se declara desierta.



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector